DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 110.] BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE SETIEMBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de las Piedras Nº. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar gráti hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

INTERIOR.

La provincia de Santiago, que ha vuelto à su règimen ordinario de administracion, en medio de las dificultades consiguientes al, estado en que quedó, despues que fuè desocupada por la fuerzas militares que la oprimian, ha ratificado por medio de una ley, sancionada en 20 de agosto próximo pasado, la autorizacion hecha por el Gobierno provisorio en la persona del Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para dirigir las Relaciones Esteriores.

La misma provincia acaba de declarar su libre, espontànea, y decidida voluntad de incorporarse à la liga y confederacion formada por las provincias litorales.

Si la primera de estas resoluciones es un testimonio inequívoco de la justa confianza que asiste à la provincia de Santiago, acerca de la persona encargada de dirigir los negocios públicos de nuestro país: si es una prueba irrefragable de la buena armonia que existe entre las autoridades de ambos pueblos, la segunda, es decir, la decision manifestada por la misma provincia, sobre su incorporacion á la liga de las litorales, es un suceso cuyos resultados tienden al bien general de la República, que nunca correria mas peligro, como dijimos en el anterior número, que cuando los pueblos continuasen abandonados al aislamiento en que han vagado, despues de la dislocacion y el desórden promovido en el dia, cuyo recuerdo es inevitable hacer à cada paso.

Felizmente observamos, que por el mismo órden que vàn siguiendo las provincias en el restablecimiento de sus leyes, van manifestando su decidida disposicion à mantenerse unidas y ligadas, sino con vínculos de un caràcter permanente, al menos, con los necesarios para fortalecerse y precaucionarse contra las tentativas que no seria imposible abrigasen aun los enemigos del órden. Ellos seràn por cierto suficientes para obtener aquel resultado, para conservar la armonia y buena inteligencia entre pueblos destinados à formar una sola familia, y últimamente, para acelerar el momento en que, restit idos aquellos al pleno goce de sus derechos, puedan establecer esos mismos vínculos sobre bases fijas è inmutables.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA.

La conspiracion descubierta en Varsovia tenia ramificaciones muy estensas. No puede quedar duda sobre la culpabilidad de los conspiradores. Eran mas de 300 entre los cuales se contaban los generales Janchowski y su cuñado Buckoski, Austeigc, Slanacki, Rounstentarde y Bontemps; los dos últimos son franceses; el coronel Sulpacki y madama Lessel, en cuya casa se encontraron tres millones de pesos y cinco millones de florines polacos.

INGLATERRA.

Londres, 15 julio.—Mr. Barbier acaba de inventar, en Francia, un nuevo mètodo de imprimir tan sumamente fàcil que se enseñará en las escuelas à los jóvenes mientras aprendan à escribir. La academia de ciencias ha aprobado el plan de Mr. Barbier y no se duda que el gobierno le concederà su proteccion. Para que se comprendan las ventajas que puede proporcionar, bastarà decir que cualesquiera podrà imprimir por sí solo cuanto le convenga.

FRANCIA.

Paris, julio 17.—Se acerca la apertura de las càmaras, y podemos indicar parte de lo que contendrà el discurso del rey. Anunciarà, primeramente, la intencion dè Luis Felipe de procurar, de acuerdo con sus aliados, que cese la efusion de sangre en la Polonia y que reponga todo en el estado en que se hallaba antes del congreso de Viena. No creemos que esto baste para satisfacer à los patriotas de la oposicion. Luego anunciarà la evacuacion de los estados de la iglesia por los austriacos, y la aceptacion del trono de la Bélgica por el príncipe Leopoldo. Deplorarà la continuacion de los estragos de la cólera-morbus, recomendarà la sèria y detenida consideracion sobre la cuestion de los pares, encargarà el establecimiento, en Francia, de un sistèma de educacion vasto y liberal, y declararà sus esperanzas sobre un pronto y general desarmamento en Europa. Desgraciadamente la cuestion con Portugal no se halla decidida ni puede estarlo àntes de la reunion de las càmaras.

La gaceta de Petersburgo anuncia que el emperador habia resuelto dar un golpe decisivo contra los rebeldes polacos, y para apaciguar la Lituania.

TURQUIA.

El Sultan ha conseguido sofocar los tumultos y rebeliones que habian estallado en varios puntos de sus dominios, y puede ya emplear los recursos de su imperio en lo que mas le convenga.

DINAMARCA.

Copenhager, 28 mayo.—Federico VI ha publicado un decreto en 28 de mayo en que declara que para hacer mas permanente y segura la adhesion de sus súbditos à su dinastía, ha resuelto dar una constitucion cuyas bases generales indica en el decreto que estractarèmos en los números sucesivos.

VARIEDADES.

En Paris hay un teatro pequeño cuyos actores no pasan de la edad de 17 años. Una de las actrices principales, llamada Bruce, que alcanzaba á 14 años, se aficionó á un huérfano llamado Luis Cretz, que debia poseer algunos bienes. Habiéndose opuesto á su union los padres y tutores de ambos, se dirigieron estos al bosque de Bolonia trayendo la muchacha un par de pistolas dentro de una cesta. Luego de haber llegado allí se sentó, y su amante le disparó, á instancias suyas, un tiro que le atravesó el corazon, y luego, fiél á su promesa, se disparó á la cabeza la pistola que le quedaba. Al lado de sus cadáveres se encontró una carta en que espresaban la resolucion que habian formado para sustraerse, segun decian, á una tirania insoportable.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía, hoy 29.

D. Custodio José Machado, á San Salvador.
Javier Morales, Gualeguay.
Manuel Joaquin Pereira Braga, Bahia.
José Prado, Corrientes.
Luis Acosta, Gualeguay.
Marcelino Bocom, Corrientes.
Lucas Giral, y un peon, Montevideo.
Antonio Aldao, S. Nicolas de los arroyos.
Domingo Villalon á Bahia Blanca.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 29.

Onzas de rostro	104	á	105
——Patrias	102	á	103
Pesos fuertes	6 3	á	6 3½
——Patrios	6 1	á	6 2
Macuquina	5 7	á	6
Fondos públicos del 6	55	á	57

HOY 29.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Dickson, Reconquista 20.

39 cuñetes manteca
1 cajon medias de seda de patente
2 idem pañuelos de colores de bolsillo
1 idem con cintas risadas y de lana.

á D. Juan Harrat é hijos, Cangallo 33.

1 fardo brines blancos.

á D. Alejandro Spear, Reconquista 41.

1 cajon pañuelos á cuadro de bolsillo
1 id. listados para vestidos
2 fardos creas
1 cajon brines y alemanescos de hilo
1 id. con esclavinas, vestidos de linó y percal bordados de buen gusto

á Anderson Willer, Universidad 12.

1 cajon pañuelos de rebozo fleco de lana
1 id. pañuelos de lanilla
1 id. cocos blancos
1 id. muselinas.

á Girin, hijos Siris y Ca., Paz 18.

1 cajon gorras cuero de mono
4 baules con candeleros de platina, de dos tres y cuatro luces, de 8 à 9 pulgadas, palmatorias y aceitèras
1 id. guitarras
2 id. tambores para niños
1 id. obleas
1 id. quinqueses de tres luces
3 id. con floreros completos, de 7 á 15 pulgadas
1 id. tubos para quinceses
1 id. con pies para floreros
1 id. con botellas de tinta colorada, flautas de box, de ebano, pinsas para las uñas, tijeras, cortaplumas cabo de marfil, cabo negro de una y dos ojas, raspadores, cajas de rapè, pezas de licores, broches, tiradores, elasticos, zapatillas, cucharas de platina grandes, idem para cafè, juguetes para niños, hojas de marfil para retratos, peines de marfil, cajas de música para rapè, jeringas chicas, tarjetas, carabanas de plata doradas, idem de cobre.

á D. Carlos Haruy, Universidad.

24 canastos loza.

MARITIMA.

Manifiesto de la zumaca *Primorosa*, procedente de Corrientes, consignada á D. Juan Chassaing—á dicho señor, 176 tirantes, 80 palmas, 1500 astas, 375 puntas, 6 pelotas miel—al Sr. Coutiere, 47 tercios yerba mate, 1 barril naranjas, 1 cajoncito de dulce, 5 id. y 1 barril huebos.

Hoi ha llegado la goleta americana *Acadias*, capitan Macy, procedente de Santa Catalina, de donde salió el 12 del presente, y Montevideo el 25 del mismo, consignada á C. Melchert, con

465 botijuelas aceitunas
94 medias, se ignora su contenido
16 rollos tabaco, 489 bolsas azucar
175 barricas id., 66 cajas id., 199 bolsas arroz
2 cajones con botas y otras mercancias
356 bolsas mercaderias—58 idem nueces
300 cueros de aves—3 barriles rom.

El bergantin que anunciamos ayer de Londres y Cádiz, es de Halifax, con 80 dias de navegacion, su cargamento, efectos secos, á la órden.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SAN PEDRO, SAN NICOLAS Y EL ROSARIO.—Saldrá el primero del entrante Octubre la balandra CONSTITUCIONAL; admite carga y pasageros. Para su ajuste, ocúrrase á la calle de la Reconquista, número 122. 28—2

PARA EL ROSARIO, BAJADA SAN NICOLAS SAN PEDRO Y BARADERO saldrá el queche *Inmortal Bolivar*, en toda la presente semana. Para flete ó pasage, ocurran á la calle de San Lorenzo núm. 23, ó en la aduana, que podrán tratar con su dueño D. Jaime Casanovas.

PARA PAISANDU Y SALTO saldrá, en toda la presente semana, la goleta *Amable Luisa*. Para carga ó pasage véase á D. Mariano San Juan, calle de Chile, 182.

PARA MONTEVIDEO, RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE saldrá, en toda la presente semana, la goleta *Gobernador Rosas*. Para carga ó pasage véase á Noble Gowland, calle de la Reconquista, núm. 14.

PARA SAN SALVADOR, SORIANO Y MERCEDES saldrá, á fines de este mes, la balandra *Luisa Oriental*. Para carga ó pasage ocúrrase calle de Balcarce número 100, á Luis Levezon.

PARA CADIZ Y BARCELONA saldrá, á fines de este mes, el bergantin sardo ELENA CONSTANZA. Admite alguna carga y pasageros. Para tratar véase á D. Jacinto Caprile, calle de la Victoria número 150.

PARA SORIANO Y MERCEDES, saldrá, el lúnes 3 de octubre, la muy velera balandra *Nuestra Señora del Cármen*, para dichos destinos: admite carga y pasageros. En la calle de Méjico, número 23, se encontrará con quien tratar.

AVISOS.

TEATRO.

FUNCION 14.ª DE LA 4.ª TEMPORADA.

HOY JUEVES 29,

La comedia en 3 actos, titulada:

EL HOMBRE DE LA SELVA NEGRA.

Las boleras de la Marica.

Y UN SAINETE.

A LAS $7\frac{1}{2}$.

AGRIO SUPERIOR— Se venden seis pipas en la calle de Balcarce, número 125. 29—3.

A QUIEN TENGA y quiera vender la accion á una liberta como de 11 á 12 años, dirijase á la calle de Suipacha, número 30. 29—3.

A LOS CORDONEROS—Seda negra por libra mui barata en la calle de la Florida número 35. 29 2

SE VENDE una criada en la cantidad te 700 ps. moneda corriente; el que quiera comprarla véase con su amo, en la calle de la Plata No. 171. Es apta para todo servicio. 29.—2.

AVISO DE LA POLICIA.—Se previene á los dueños de Posadas, Fondas, &c. que al que no diere cuenta al Alcalde ó Comisario de la Seccion, de todo individuo que se aloje en ellas, aun que no sea mas que por una noche, se le aplicará irremisiblemente la multa de 50 pesos, establecida en los reglamentos vigentes, é igualmente será aplicada la de 25 pesos á la persona que entrase en esta ciudad, y á las 24 horas no se hubiese presentado á la Policía en la casa central.

Buenos Ayres, Setiembre 28 de 1831.

SE DA DINERO A INTERES bajo hipoteca especial de finca, dentro de la ciudad: ocúrrase á la calle de las Artes No. 16—y se vende un criado mozo muy barato. 29.—2.

ZAPATOS DE SEÑORA.—Se acabau de abrir 3 cajones de zapatos de marroquin para señoras y se venden á aprecios muy baratos. En la calle de la Florida núm. 16. 29.—2.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR. Darán razon en la calle de la Piedad número 235. 28 3

CASA PARA FONDA. El que quiera alquilar para poner una famosa fonda en la plaza de las Artes, casa toda empapelada, lista y pronta, con útiles y demas muebles, fogon, &c. ocurra á la calle de la Piedad número 235, que tratará á precio acomodado.

SE VENDE el establecimiento de CAFE en la plaza de las Artes, con el rótulo titulado CAFE DEL ORDEN, con todo el servicio completo: el que se interese ocurra á tratar en la calle de la Piedad número 235. 28 3

SE VENDEN DOS TERRENOS en la Punta de San Fernando de Bella-Vista, en el mejor lugar y sobre la barranca frente al canal. Darán razon para tratar calle de la Piedad num 235. 28 3

SE VENDE un criado jóven, recien llegado del interior, á un precio muy moderado. El que lo quiera comprar vease con su dueño que vive en la calle de la Piedad No. 71. 28.—2.

AVISO INTERESANTE.—Con motivo de ausentarse de este país, D. Jorge Clarke vende su casa recien edificada, calle de la Catedral No 117, de altos y bajos, hecha á todo costo y de los mejores materiales. Los señores que se interesen en su compra pueden pasar á verla que encontrarán allí con quien tratar. 28.—2.

SE VENDE una famosa casa á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia y para comercio por su situacion: tiene 17 piezas todas de comodidad, 4 patios, 4 zaguanes, 2 altillos, 3 corredores propios para almacenar, pozo de agua buena, cocina, sumidero, 2 lugares, caballeriza, gallinero, palomar y un jardin con 6 naranjos de valor, 1 limon real y otras plantas. El frente y fondo completo, es un cuarto de tierra; toda rebocada y encalada á cal. Los muros divisorios y piso de ellos es todo de la casa. El frente no demuestra su comodidad interior por que del primer patio para adentro tiene dos fondos El que guste hacer trato, darán razon en la calle de la Universidad núm. 49 junto al colegio casa que fue café de Marcos. 26 4.

HABIENDOSE presentado Don Guillermo P. Ford ante el Tribunal Consular, solicitando la aprobacion de ajuste sobre esperas y quitas que habia celebrado con sus acreedores. El tribunal mandó por decreto de 9 de agosto último, que por medio de Edictos y de los Periódicos se pusiese todo en conocimiento de la masa general de acreedores para que, en el término de diez y seis dias, compareciesen á informarse del espediente, y espresar sobre su firma, su opinion y voto, con respecto al referido convenio. Practicadas que fueron estas diligencias, y otras que posteriormente ordenó el Tribunal, se mandó por este pasar todo al Asesor para que dictaminase, lo que así se verificó. Y en su vista el Tribunal con fecha 24 del corriente, tuvo á bien por su decreto aprobar el citado convenio de moratorias y quitas. En esta virtud se pone en conocimiento de todos, que el referido Ford se halla en libre y franca administracion de sus bienes, acciones y derechos, y sujeto á toda obligacion anterior á los términos y condiciones del referido convenio, y él restituido á los goces que en su caracter de comerciante le compete. Lo cual se pone en conocimiento del público é inteligencia del comercio, con prevencion que la persona ó personas que quieran imponerse del citado espediente y de las bases y condiciones en que está celebrado el nominado convenio pueden ocurrir á mi oficina donde se les manifestará.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1831.

Juan Pablo de Merlo, Escribano del Consulado.

ZAPATOS DE SEÑORA de superior calidad, los hay de venta en el almacen No. 77 calle de la Piedad. 28.—2.

SE VENDE un medio cuarto de tierra con 8 varas de frente y 40 de fondo, de la calle de Maipú dos cuadras antes de llegar al Retiro, en la cantidad de 800 pesos; el que se interese por él puede verse con su dueño que vive en la calle de Tacuarí número 81. 27—3

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

El viérnes 30 del corriente, en casa de D. Alfredo Barber, calle de la Victoria número 128, se venderán á la mas alta postura 14 canastos de loza para chancelar una factura, y son lo siguiente—

2 canastos de lavatorios blancos, 1 id. id. azules, 2 id. tasas blancas, 1 id. platos blancos, 4 id. id. azules, 1 id. fuentes con tapas, 6 servicios de mesa de loza azul, y otros colores, 11 docenas fuentes sueltas, &c.

El mártes 4 del entrante mes se rematará à la mejor postura un surtido general de efectos, cuyo por menor se anunciará.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En casa de D. Diego Coile, calle de la Piedad número 60.

El viernes 30 del corriente, se venderá á la mas alta postura, porcion de muebles y efectos cuyo pormenor es el siguiente—

1 hermosísimo sofá de caoba, 1 mesa redonda de idem, 1 idem de costura bronceada, 1 barómetro superior, 1 lavatorio de caoba, 3 cómodas de idem, 1 idem con escritorio, 1 guardaropa de mucho gusto, 1 papelera con vidriera, varios cuadros de gusto, 1 mesita de caoba, 1 mesa de almuerzo, 1 alfombra de tripe, 1 estufa, juegos de porcelana para almuerzo, cristales lapidados, idem alacenas, candeleros de platina, sillas de caoba, paños de astracan, casinetas de colores, paños de varias clases y calidades, ropa hecha de todas clases, porcion de libros en diferentes idiomas, sombreros ingleses blancos superiores, botones, brines.

AL MISMO TIEMPO—Una casa número 31, calle de Tucuman con $11\frac{1}{2}$ varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas, cocina, pozo de valde, 2 lugares y porcion de arboleda, como naranjos, duraznos, higueras y otras plantas para jardin.

Por los mismos.

Calle de la Catedral frente al número 216.

El lunes 3 de octubre se rematerán indispensablemente à la mejor postura, percion de muebles pertenecientes á una familia, cuyo contenido se compone de lo siguiente:

Un hermoso piano de excelentes voces, safas de cerda, mesas de arrimo, una coleccion de cuadros, una mesa redonda de caoba, floreros, candeleros, alfombras, esteras, sillas asientos de esterilla, de paja y de madera, cujas con colgaduras, mesas de comer, costureros, una hermosa urna, una gran copa de alabastro, cuchillos finos cabo de marfil, cucharas para mesa y café, vino embotellado de los mejores, juegos de café, lavatorios, espejos dorados chicos y grandes, cómodas, escritorios, un armario, un necesario, algunas alhajas finas, y porcion de utiles de casa que se verán el dia de la venta, debiendo al mismo tiempo rematarse algunos efectos de almacen. *A las 10 y media.*

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Florida núm. 9.

Mañana Viernes 30 del corriente se ha de rematar á la mejor postura un elegante surtido de efectos nobles para merceria y tienda y almacen.

IGUALMENTE.

El Sabado 31 del corriente se ha de vender indispensablemente por lo que mas dieren, una gran cantidad de artículos que existen en el almacen núm. 66 calle de la Piedad.